

Piña licitará “en seis meses” la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana

El candidato a la Alcaldía diseñará un plan específico para la rehabilitación de viviendas de más de 50 años dotado con seis millones de euros

Santander, 20 de mayo de 2023

El candidato a la Alcaldía del PRC, Felipe Piña, licitará “en seis meses” la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que ponga “orden y sentido” en el “caos urbanístico” y que realice un estudio exhaustivo en el que se delimite hasta qué punto es necesario expandir la ciudad.

Se trata de una de las medidas en materia de urbanismo y vivienda que Piña ha presentado este lunes para ejecutar cuando llegue a la Alcaldía, en las que también figura el diseño de un plan específico para la rehabilitación de viviendas de más de cincuenta años que estará dotado con seis millones de euros que se sumarán al presupuesto de la Sociedad de Vivienda y Suelo

Así, ha subrayado que una “prioridad absoluta” de su Gobierno será la recuperación y regeneración integral de ámbitos urbanos como el Cabildo, Prado San Roque y los barrios de las laderas Norte y Sur de General Dávila, donde además los jóvenes puedan tener acceso a una vivienda y se generarán nuevos espacios productivos y equipamientos en todos los solares vacíos.

Felipe Piña, que ha realizado estas declaraciones en Santo Toribio, a escasos 300 metros del Ayuntamiento, para visibilizar una zona “totalmente abandonada” por las políticas del Partido Popular, ha subrayado que la Sociedad de Vivienda y Suelo debe “entrar” a gestionar la recuperación de este barrio y otros como el Cabildo o El Pilón en colaboración con los promotores privados de manera que actúe como una herramienta fundamental de regeneración y rehabilitación.

Entre las medidas anunciadas también se encuentra la puesta en marcha de ayudas directas para nuevos compradores y a la rehabilitación de vivienda existente que ayude a que estas sean más eficientes y accesibles, así como más ayudas y más fáciles para la instalación de ascensores y rampas en edificios.

También aumentará el parque público de vivienda, especialmente de la VPO de alquiler con opción a compra; la creación de un plan de alquiler joven, con viviendas municipales en régimen de alquiler asequible para menores de 35 años, y la promoción de viviendas públicas con reservas en régimen de alquiler para jóvenes.

Asimismo, Piña ha señalado la oportunidad de aprovechar las posibilidades de la reordenación ferroviaria, de la integración Puerto-Ciudad para “abrir la ciudad al mar” y de la cesión de La Remonta para generar los corredores y espacios verdes y los equipamientos que se necesitan en zonas pobladas de nuestra ciudad.

Además, ha propuesto facilitar la conversión de antiguos locales comerciales en viviendas accesibles, fundamentalmente para personas mayores, en aquellos barrios de escasas pendientes y que dispongan de amplio suelo comercial vacante, así como los usos de residencias y de alojamientos colaborativos para personas mayores.

Igualmente, ha apostado la promoción de alojamientos dotacionales, como alojamientos temporales ligados a las necesidades de familiares de pacientes hospitalizados en Valdecilla o de estudiantes universitarios, y a modo de ejemplo ha mencionado la Residencia Cantabria, Los Castros o en zonas próximas al Parque Científico Tecnológico para personal técnico o investigador.

El candidato regionalista también ha indicado la necesidad de establecer ámbitos de regulación municipal de vivienda turística, de forma que el Ayuntamiento regule aquellas zonas donde se puedan producir tensiones entre los usos residenciales de los vecinos y los usos eminentemente turísticos.